

Extensión, comunicación, prácticas comunicativas y competencia comunicativa del profesor en los procesos del conocimiento, la ciencia, la tecnología y sus usos sociales
Extension, Communication, Communicative Practices and Communicative Competence of the Teacher in the Processes of Knowledge, Science, Technology and their Social Uses

Rodolfo Fernández Ledesma^{1*}

¹Facultad de Español para No Hispanohablantes, Universidad de La Habana, Cuba

*Autor para la correspondencia: rodolfo.fl@fehni.uh.cu

RESUMEN

En este artículo se argumenta el papel de la universidad en los procesos del conocimiento, la Ciencia, la Tecnología y sus usos sociales, y en especial el papel de los procesos extensionistas y comunicativos, y de los actores del conocimiento, de su competencia comunicativa, de sus prácticas comunicativas, y su relación con el cumplimiento de su responsabilidad de compartir con la sociedad el conocimiento acumulado en los procesos docentes y de investigación mediante la extensión; en el contexto de la actualización del modelo económico cubano.

Palabras clave: conocimiento, ciencia, tecnología, extensión universitaria, comunicación, competencia comunicativa, prácticas comunicativas.

ABSTRACT

In this article, the role of the university concerning the knowledge processes of Sciences and Technology and their social uses, are presented and explained. Special attention is given to extensionist and communicative functions, including the knowledge actors, their communicative competence and practices together with their relationship towards the accomplishment of their responsibility to share the knowledge gathered from the teaching and research processes by means of extensionist work, with to the society, in the context of present reform of Cuban economic model.

Keywords: *knowledge, science, technology, university extension, communication, communicative competence, communicative practices.*

Fecha de enviado: 10/01/2019

Fecha de aprobado: 29/04/2019

INTRODUCCIÓN

En el marco de las interrelaciones entre funciones, procesos e integrantes de la comunidad universitaria, se desarrollan complejos procesos de producción de significados compartidos, que evidencian la relevancia de la comunicación y en particular de las prácticas comunicativas extensionistas de los sujetos, para el logro del necesario equilibrio dinámico en la comunidad, en tanto sistema complejo, así como para el cumplimiento de su papel en relación con los procesos de distribución, difusión y uso del conocimiento.

En este artículo se realiza una aproximación a este tema desde la perspectiva de la comunicación.

La naturaleza y funciones a partir de las cuales se integran los elementos constitutivos de los espacios de prácticas de la comunidad universitaria, determinan las características de sus relaciones con la comunidad extrauniversitaria y con la sociedad; así como las especificidades del sistema de la comunicación. En el artículo se consideran elementos fundamentales de estos espacios sociales: la institución (la Universidad) y los sujetos que interactúan (actores de la comunicación), específicamente los profesores.

Se consideran relaciones existentes entre comunicación y educación. Ello parte de tomar en cuenta que, en el estudio de la comunicación, la educación y la cultura, deben considerarse relaciones de cada una de ellas con las restantes, lo cual es coherente con el hecho de que, a partir de la década del 70 de pasado siglo, en América Latina se incorpora con mucha fuerza la dimensión comunicacional de los procesos formativos universitarios. Ello apunta necesariamente hacia un enfoque interdisciplinar del tema, cuyo alcance dependerá de diversos factores, en primer lugar de los objetivos y necesidades de la investigación, pero que no es posible desconocer, y responde a requerimientos del objeto de estudio, a la necesidad de desprenderse de parcelas o compartimientos estancos entre los referentes teórico-conceptuales y metodológicos de diferentes ciencias y disciplinas que convergen en la investigación del objeto de estudio. Responde también a la necesidad de no asumir visiones parceladas de los procesos comunicativos, educativos y culturales, que

no se corresponden con la existencia de vasos comunicantes entre los procesos y fenómenos de los espacios de prácticas sociales.

Fundamentar una propuesta teórica, metodológica y práctica para la aplicación de prácticas comunicativas de extensión universitaria fluidas y eficaces de los profesores de Ciencias Médicas, que garanticen el adecuado desarrollo de los procesos de distribución, difusión y uso del conocimiento requiere, por su naturaleza, complejidad y envergadura, la sistematización con una perspectiva interdisciplinar y holística, de referentes teórico-conceptuales y metodológicos de la comunicación, la educación, la extensión universitaria, las ciencias sociales y las ciencias de la salud, entre otras.

Por otra parte, la concepción de la extensión universitaria como un sistema de prácticas comunicativas dialógicas es coherente con la consideración de todo proceso educativo como esencialmente comunicativo, uno de los aportes de los Estudios Culturales a la comunicación y a los procesos educativos.

Los datos utilizados corresponden a resultados parciales obtenidos, fundamentalmente, de cinco grupos de discusión de la investigación cualitativa de carácter descriptivo con estudio de caso único inclusivo, acerca del desarrollo de las prácticas comunicativas de extensión universitaria de profesores de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y SUS USOS SOCIALES

En Cuba se desarrolla actualmente un proceso de transformaciones esenciales sustentado en los Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular. En este contexto se evidencia la elevada responsabilidad de las universidades cubanas con el conocimiento, la ciencia, la tecnología y los usos sociales de sus resultados; por cuanto impactan sobre aspectos tales como el desarrollo económico, la calidad de la educación, el estado de salud de la población y su protección, y la participación de los sujetos en proyectos y tareas para el desarrollo comunitario y social (Núñez, 2013). Ello presupone la integración coherente de las funciones sustantivas universitarias en lo interno y de estas con el entorno económico, social y cultural; así como también de los procesos comunicativos y de los actores implicados, además de la necesidad de prestar atención a las prácticas comunicativas y a la competencia comunicativa de estos, a sus diferentes visiones y a las posibles contradicciones de las cuales sean portadores.

La universidad deberá crear las condiciones requeridas para concretar lo anteriormente expuesto y considerar la perspectiva o enfoque extensionista y de comunicación; en tanto el conocimiento científico, tecnológico, humanístico, artístico y cultural que constituye el acervo del Centro de Educación Superior, da sustento al proceso comunicativo que representa la extensión universitaria, y dado el hecho de que las funciones de docencia e investigación solo pueden manifestarse de un modo sustantivo y dinámico, cuando se concretan en proyectos, eventos y acciones extensionistas que respondan a un vínculo real y permanente entre estas y las necesidades del entorno comunitario y social.

Una permanente tensión entre conocimiento e ignorancia caracteriza a la sociedad. La ciencia y el proceso del conocimiento en general, constituyen construcciones sociales resultado de la interacción de diversos actores entre sí, con la Naturaleza y con la sociedad; pero toda interacción social se sustenta en prácticas de carácter comunicativo que no pueden desconocerse. Conocimiento, Ciencia, Tecnología, Innovación, Comunicación y participación de los actores implicados, no se producen en el vacío, son procesos que dependen de situaciones y contextos específicos; de principios, valores, intereses y necesidades diversos; de visiones políticas, culturales y educativas específicas, sobre los cuales ejercen también determinada influencia, en tanto la relación existente es de doble sentido.

No resulta suficiente el reconocimiento del papel de la universidad en el desarrollo del conocimiento, la Ciencia y la Tecnología; será preciso delimitar, además, los propósitos de estas actividades, lo cual pasa por considerar la pertinencia de la institución y su responsabilidad social, su contribución a los procesos de producción, distribución y uso de conocimientos que constituyen su acervo acumulado; así como promover la comprensión social de la actividad científica mediante la interacción con las comunidades y con la sociedad en general (Núñez, 2012); es decir, promover una cultura científica en la población, entendida esta como el “conjunto de conocimientos no especializados de las diversas ramas del saber científico que permiten el desarrollo de un juicio crítico sobre las mismas y que idealmente poseería cualquier persona educada” (López, 2010, p. 3).

Como expresa Núñez (2013):

El modelo de relación universidad-sociedad es interactivo, de doble tráfico entre sus componentes. El conocimiento relevante para el desarrollo debe tener muy en cuenta el contexto de su aplicación.

La trama de relaciones en que se inserta la práctica científica puede generar agendas de investigación y trayectorias socio-técnicas que permitan nuevas

exploraciones relevantes en términos científicos, cuya aplicabilidad puede desbordar los límites del contexto que los generó. La investigación debe fomentar la innovación.

Conviene entender la innovación como mucho más que la introducción de resultados de un cambio técnico en el mercado o la utilización de tecnologías “duras”. Se trata de la solución creativa -sobre la base del conocimiento- de problemas en ambientes productivos o prácticos -no solo de producción material, sino también organizacional, cultural, simbólica. (p. 120)

Para dar cabal cumplimiento a lo anteriormente expresado, será preciso que la universidad supere tendencias arraigadas en el tiempo herederas del positivismo, el gnoseologismo, el reduccionismo, la intolerancia y el autoritarismo. El profesor debe abandonar definitivamente el papel de reproductor, de informador, y convertirse en un verdadero facilitador del conocimiento, en un real comunicador, para que el estudiante pueda ciertamente construir su propia verdad (Borroto, 2015); para lo cual debe contar con el conjunto de conocimientos y capacidades que garanticen el cumplimiento exitoso de sus tareas y funciones, en correspondencia con las características de los implicados, y de los elementos contextuales y situacionales condicionantes del proceso educativo; es decir, que los profesores y directivos académicos deberán contar con una elevada competencia comunicativa.

Será preciso, además, tomar en consideración que la ciencia es una forma especial de conocimiento, pero no es la única, que la realidad es sistémica y el conocimiento científico relevante para el desarrollo comunitario y social no puede desconocer a los agentes sociales, al contexto de su aplicación ni a las diversas interrelaciones que de hecho se producen entre todos los componentes de los espacios de prácticas y de la sociedad en general, como tampoco aquellos elementos o aspectos no científicos que conforman, enriquecen y definen la realidad; por lo que el aparato conceptual de una ciencia y sus métodos propios, pueden resultar insuficientes para la cabal comprensión de un objeto de estudio específico. La reflexión crítica acerca de la realidad, desde una perspectiva científica, no puede menospreciar el conocimiento no académico. Cada vez más, el desarrollo científico en la actualidad demanda la aplicación de una perspectiva interdisciplinar, en la cual los resultados de diversas disciplinas se integren de modo orgánico (Couceiro, 2015).

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DEL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y SUS USOS SOCIALES

La humanidad vive tiempos complejos, que demandan cada vez más la participación activa y consciente de los ciudadanos en función del desarrollo integral de los pueblos y de sus comunidades. En estos complejos procesos desarrolladores de corte más general, se entrelazan estrechamente otros de carácter cultural, educativo y comunicativo, dentro de los cuales es preciso prestar atención a las implicaciones de cada profesión en la vida comunitaria; así como a las exigencias que ello plantea a la Educación Superior, y en particular, a la función extensionista y a los procesos educativos y comunicativos que le son inherentes.

La existencia de diversos enfoques y posiciones ideológicas acerca de la universidad, han dado lugar a diferentes definiciones y tipologías de extensión universitaria, desde el origen de esta última, en el siglo XIX, hasta la actualidad. Son diversas también las concepciones de la comunicación, desde los primeros estudios en esta esfera de la actividad humana, en las décadas iniciales del siglo XX hasta hoy día. Por ello resulta esencial para el éxito de la labor educativa universitaria, contar con una adecuada concepción del significado de la extensión universitaria y de la comunicación, así como del papel que les corresponde desempeñar en el contexto actual de la Educación Superior y de la sociedad cubana.

Papel de la Extensión Universitaria

En 1867 se estableció el primer programa de extensión en la universidad de Cambridge, que más tarde se propagó a otras universidades inglesas y europeas; aunque, propiamente, el término de “extensión universitaria educativa” fue empleado por primera vez en 1871. Este modelo denominado “reformista”, asociado histórica-mente al modelo de Cambridge, centra la relación universidad-sociedad en el ideal de la democratización del saber y el conocimiento. En Estados Unidos tomó auge a partir de 1879, si bien desde la década de 1860, con la creación de los Land Grant Colleges, ya existían otras referencias que inauguran otra vertiente en relación con la definición político-conceptual de la extensión universitaria, en tanto la relación universidad-sociedad está sujeta a factores económicos y de desarrollo productivo. Pero fue con la Reforma Universitaria de 1918, en Argentina, cuando se conforma un modelo de universidad que toma en consideración, entre otros aspectos, la función de extensión en toda su dimensión y con características propias, integrando la labor permanente del centro de Educación Superior. El Movimiento Reformista de Córdoba representó un modelo de universidad muy novedoso a nivel mundial.

La concepción de la relación universidad-sociedad-estado se ha mantenido presente de un modo u otro desde sus orígenes hasta la actualidad; ha estado, no obstante, en permanente tensión con otros modos de concebir la universidad y condicionada a las realidades políticas propias de cada contexto histórico, por lo que en diferentes momentos han estado presentes y coexistido las diferentes posiciones.

A partir de la década del 70 del pasado siglo, en América Latina se incorpora con mucha fuerza la “dimensión comunicacional”. En ese mismo período, las universidades europeas comienzan a estructurar una relación con el sector empresarial, así como el diseño de estrategias de desarrollo considerando el conocimiento como un valor agregado de importancia en los procesos productivos; tendencia esta que comienza a manifestarse en los países latinoamericanos y caribeños, a finales de la década de los años 80 (Menéndez, 2017). Esta tendencia al acercamiento de la universidad a los sectores productivos parece irreversible en momentos en los cuales el conocimiento incrementa su importancia económica y social; pero el conocimiento universitario puede y debe desempeñar diferentes funciones que van mucho más allá de ser fuente de ganancia y competitividad.

Lo planteado en apretada síntesis acerca de la génesis y evolución de la extensión universitaria, permite comprender la complejidad y diversidad de esta función esencial incorporada a la universidad como consecuencia de su propio desarrollo histórico. A pesar de la existencia de no pocas definiciones de extensión universitaria, puede afirmarse, en sentido general, que siempre se ha asociado con “toda acción educativa, científico-tecnológica, cultural o social realizada por la universidad en relación con la sociedad o el estado” (Menéndez, 2017, p. 7); de modo que la extensión implica compartir un determinado conocimiento, un descubrimiento, una técnica, una innovación; en fin, compartir con la comunidad y con la sociedad, los resultados de su labor docente e investigativa y del acervo cultural general acumulado por la humanidad, en un proceso continuo y bidireccional en el cual la universidad contribuye al desarrollo humano; es decir, a la ampliación de las opciones para que las comunidades vivan de acuerdo con su cultura, con su identidad, sus tradiciones y valores (PNUD, 2001), de forma saludable, productiva y creadora, de acuerdo con sus necesidades e intereses más legítimos, sobre la base de las metas que la sociedad se propone a largo plazo; todo ello al mismo tiempo que el centro de Educación Superior asimila nuevas experiencias que se traducen en el enriquecimiento y desarrollo de su quehacer institucional, y en el fortalecimiento de su papel en función de contribuir a ese desarrollo humano que tendrá que ser necesariamente sostenible, inclusivo y con equidad social, lo cual llama la atención sobre la importancia de contar con modelos y prácticas comunicativas coherentes con este proceso.

El término desarrollo humano empleado con anterioridad llama la atención sobre los seres humanos en tanto sujetos y objetos de ese desarrollo, actores a su vez de los procesos comunicativos y extensionistas que le son inherentes; un desarrollo que en las condiciones actuales solo será posible si es sostenible, inclusivo y con equidad, lo que implica la adopción de una nueva ética para con la Naturaleza, la solidaridad, una teoría humanista y progresista, sentido de responsabilidad en función de preservar las condiciones que garanticen la vida en el planeta a las actuales y futuras generaciones (ONU, 1987); la preservación de la paz y la estabilidad social, como alternativa a los modelos de desarrollo propugnados por el neoliberalismo. Y ese desarrollo sostenible solo se logrará erradicando exclusiones y desigualdades. Compartir con la sociedad el conocimiento acumulado por la universidad en los procesos docentes y de investigación mediante la extensión universitaria, aporta legitimidad a la institución y pone de manifiesto el compromiso del centro de Educación Superior con el desarrollo comunitario y social. En este proceso de contribución a la apropiación social del conocimiento científico, necesario para lograr el desarrollo humano, sostenible, inclusivo y con equidad social, la extensión universitaria integra de modo coherente las funciones sustantivas de docencia e investigación mediante la promoción y la comunicación de la cultura científica en las comunidades intra y extrauniversitarias; para lo cual resulta esencial que los actores encargados de guiar el proceso posean elevado nivel científico y las competencias profesionales y comunicativas requeridas para el desarrollo de prácticas comunicativas en correspondencia con sus tareas y funciones. Todo ello repercute en el mejoramiento de la producción y los servicios educacionales, de salud y culturales en general.

A partir de lo anteriormente expresado y de la estrecha relación existente entre los procesos educativos, culturales y comunicacionales, puede afirmarse que la extensión universitaria constituye un sistema de prácticas comunicativas dialógicas entre los procesos y prácticas formativas de la Educación Superior y entre estos y su entorno social, con el propósito de compartir con la sociedad y con la comunidad universitaria el acervo cultural de la humanidad, para contribuir a la internalización de sus valores en los actores implicados en los procesos de desarrollo cultural y humano que potencia. La extensión habilita el diálogo entre los integrantes, procesos y prácticas comunicativas, educativas y funciones de la universidad, y entre estos y la sociedad, para lo cual emplea como método fundamental, la promoción cultural. El planteamiento de contribuir a incorporar a la conducta de las personas la cultura compartida es coherente con la esencia de toda acción o proceso educativo y sobrepasa la concepción sostenida en el Programa Nacional de Extensión Universitaria del Ministerio de Educación Superior (2004).

Todo lo expresado con anterioridad en relación con la extensión universitaria guarda relación con las concepciones de la Pedagogía de la Comunicación, de Mario Kaplún (1984) y la Educación Popular, de Paulo Freire (2005, 2010). En el primer caso, se trata de un modelo humanista y participativo, caracterizado por la determinación mutua educación-comunicación educativa, por su carácter crítico, participativo, problematizador y transformador, por su esencia dialógica, participativa de la comunicación y su influencia en la construcción simbólica; para el cual resulta esencial el concepto de prealimentación, que considera la centralización de las personas en la comunicación educativa, de sus intereses, necesidades y aspiraciones. En la Educación Popular, por su parte, se destaca su carácter crítico, problematizador, participativo, liberador y transformador del ser humano y la sociedad; la compenetración docente-estudiantes y la función facilitadora y coordinadora de los primeros, la reflexión crítica sobre la propia práctica educativa, la concepción de diálogo como relación horizontal y estímulo de la reflexión crítica sobre la experiencia y la acción transformadora.

Papel de la comunicación

La comunicación humana es indagación, en tanto mediante ella se obtienen informaciones útiles para los sujetos y es posible regular la propia comunicación; también contribuye a conocer aspectos de la subjetividad de las personas y a transformar el entorno social. La investigación tiene siempre relación con la comunicación. Todo proceso o fenómeno social, de un modo u otro implica un proceso de producción de sentido y viceversa: los procesos de producción de sentido son procesos sociales (Moreno, 2005).

En los últimos años ha ido creciendo la comprensión acerca del papel de la comunicación en los procesos formativos universitarios, de su significación para dar respuesta a las demandas de la sociedad; si bien predomina la concepción transmisiva, difusionista, en sentido general. Tréspidi (2005, p. 79) considera que: “La función comunicación de la universidad, dentro del contexto de un escenario socialmente sustentable, no debe ser añadidura, sino que debe ser una razón de ser, una función sustantiva”; criterio que reconoce el incuestionable valor de la comunicación para el adecuado desarrollo de todos los procesos universitarios; pero la comunicación constituye el sustento de toda interacción social y la propia extensión es en esencia comunicación, por lo cual no se justifica como cuarta función sustantiva universitaria, como propone este autor.

Como toda construcción social, la concepción de la comunicación se ha ido transformando con el paso del tiempo, desde una visión unidireccional, como transmisión de información, con énfasis en los contenidos, propia de los primeros estudios, realizados en las décadas iniciales del siglo XX; pasando por modelos que

enfatan en los efectos, de base conductista, para los cuales comunicar es imponer conducta; hasta las concepciones actuales, que priorizan el proceso comunicativo, lo cual significa considerar la educación como un proceso permanente de acción-reflexión-acción, mediante el cual el individuo hace suyo el conocimiento desde su realidad, desde su práctica social, junto con los demás (Kaplún, 1984). En esta perspectiva, la comunicación es un proceso de producción, distribución, intercambio y asimilación de sentido que conforma una red de significados y significaciones que es expresión de determinados aspectos del contexto y la situación en los cuales se produce y desarrolla; una perspectiva que debe sustentar las acciones de la universidad en función de contribuir a la construcción de sociedades con un desarrollo humano, sostenible, inclusivo y con equidad. Sin el diálogo producido durante el proceso de la comunicación, no sería posible la producción de sus nuevos conocimientos, su sistematización y utilización; lo que evidencia la importancia de la comunicación para el cumplimiento de las funciones fundamentales de la ciencia y la tecnología (Moreno, 2005).

“La comunicación de la ciencia se puede entender como un plan de acciones y gestión de comunicación y educación informal, que se plantea como una necesidad social para enfrentar la sociedad del conocimiento y de la información” (Tréspidi, 2005, p. 85). Los tres componentes de la comunicación de la ciencia, de acuerdo con Bernal (1939, p. 292, citado en Núñez, Figueredo & Blanco, 2013, p. 11) son: “las publicaciones científicas, los contactos personales entre científicos, facilitados por los viajes, y la comunicación popular de la ciencia, entendida como información asequible al pueblo y participación de este en las actividades científicas”.

De todo este entramado comunicacional no pueden excluirse las ciencias sociales y humanísticas. Los grandes problemas que el ser humano tiene ante sí requieren para su solución de un enfoque holístico que supere la división tradicional entre cultura científica y literaria, y valore por igual tanto a las denominadas ciencias naturales, exactas y aplicadas como a las ciencias sociales y humanísticas.

El papel de los actores: la competencia comunicativa y las prácticas comunicativas

El cumplimiento de la responsabilidad con respecto a los procesos de distribución, difusión y uso del conocimiento, exige de los profesores elevado nivel científico, así como conocimientos y capacidades (competencias) comunicativas que garanticen el éxito en su actuación profesional. La competencia comunicativa se considera predictor de la eficiencia en la comunicación y se demuestra a partir de la eficacia y la eficiencia logradas en el proceso de las prácticas comunicativas; por su parte, las prácticas comunicativas constituyen precondition para la formación, desarrollo y consolidación de la competencia

comunicativa, se comportan como expresión de la competencia comunicativa y, en el caso de los centros de la Educación Médica Superior, de la cultura de salud, de la cultura de la profesión y de la cultura científica de los profesores y en general de los integrantes de la comunidad universitaria. De ahí la conveniencia de considerar los estrechos vínculos entre prácticas comunicativas y competencia comunicativa en los procesos de distribución, difusión y uso del conocimiento.

Todo ello evidencia la necesidad de prestar especial atención a la formación y superación de los profesores, investigadores y directivos académicos, a su competencia comunicativa y a sus prácticas comunicativas, para enfrentar con éxito las exigencias y complejidades de la comunicación científica ante la diversidad de conglomerados humanos con los cuales deben interactuar; así como de contextos y situaciones comunicativas dados por condicionamientos históricos y culturales específicos, y por las implicaciones de estos en relación con la codificación, la selección y combinación de los elementos constitutivos de los mensajes.

Considerando el papel de la actividad en las relaciones humanas y en el entramado social en general, y lo que ello implica en cuanto al reconocimiento del papel de la práctica comunicativa como un tipo específico de práctica social, donde se concreta la participación activa y efectiva de los sujetos en el proceso de construcción, transmisión y asimilación de sentido que sustenta los procesos formativos universitarios; así como el papel de la extensión universitaria como sistema de prácticas comunicativas dialógicas, y la concepción amplia de comunicación educativa que toma en cuenta todo espacio social como potencialmente educativo y comunicacional (tradicional, no tradicional y con posibilidades formativas); este autor considera la *competencia comunicativa del profesor de la Educación Médica Superior* como:

Su capacidad real para el logro de los propósitos de las prácticas comunicativas con los restantes implicados en los procesos formativos en los cuales interviene en el ejercicio de sus tareas y funciones; para alcanzar los resultados educativos previstos, de acuerdo con las potencialidades que ofrecen los escenarios formativos tradicionales, no tradicionales y con potencialidades educativas, y los diferentes contextos socioculturales de las comunidades intra y extrauniversitarias, en dependencia de los paradigmas de comunicación educativa y de la medicina, y del modelo de salud socialmente aceptados.

En correspondencia con lo anteriormente expresado, y de acuerdo con el uso dado en esta investigación, por prácticas comunicativas de extensión universitaria del profesor de la Educación Médica Superior, deben entenderse:

Aquellas prácticas sociales de construcción, transmisión y asimilación de sentido, desarrolladas por los profesores en cumplimiento de sus tareas y funciones en escenarios formativos tradicionales, no tradicionales y con potencialidades educativas, en los cuales interactúan de modo concertado y consciente con los restantes implicados en los procesos educativos. Estas prácticas expresan el desarrollo de su competencia comunicativa, constituyen precondition para su formación, desarrollo y consolidación, y reproducen, en general, regularidades de sus condiciones de existencia, en tanto están sujetas a un conjunto de mediaciones (competencia comunicativa, experiencia pedagógica, cultura de la profesión, cultura de salud, cultura científica; condicionamientos territoriales e históricos, y relacionados con las esferas cognitivo-instrumental y motivacional-afectiva).

PROBLEMÁTICA PROFESIONAL EN UNA UNIVERSIDAD: LA COMPETENCIA COMUNICATIVA, LAS PRÁCTICAS COMUNICATIVAS DE LOS PROFESORES Y LA DISTRIBUCIÓN, DIFUSIÓN Y USO DEL CONOCIMIENTO

La Universidad de Ciencias Médicas de La Habana es un Centro de Educación Superior del tipo denominado *de* perfil temático estrecho, en el cual el espacio correspondiente a las tres funciones sustantivas no resulta homogéneo, por cuanto la primacía corresponde a la docencia. Es una universidad multicultural y multicampus, cuyos escenarios formativos se encuentran en todos los municipios de la provincia de La Habana: sus trece facultades, los policlínicos, las clínicas estomatológicas, consultorios del Médico de la Familia, farmacias, hogares maternos y de ancianos, centros de investigación y otras instituciones de la salud. Todo ello le aporta una extraordinaria riqueza y complejidad a los procesos educativos y comunicativos, para los cuales representa un reto, en especial para los extensionistas; a la vez que constituye una fortaleza para la promoción de la cultura de salud y de la cultura científica, por cuanto le brinda a la institución la posibilidad –no aprovechada suficientemente– de influir de modo directo en la

mayor parte de la población; de contar con una retroalimentación sistemática y con amplias posibilidades para la formación y el desarrollo de los futuros egresados, y para la superación y el desarrollo profesional y científico del claustro, amplio y con múltiples funciones en el orden asistencial, administrativo, etc.

Lo anteriormente expresado, unido a la concepción distorsionada y reduccionista acerca de la extensión universitaria prevaleciente y expresada, no tanto en el discurso como en acciones prácticas y en lo organizativo y estructural; permite explicar la prioridad concedida a la docencia por sobre la investigación y la extensión universitaria; además de limitaciones en la integración de las tres funciones sustantivas, lo cual se agudiza por manifestaciones de fragmentación, de segmentación o sectarismo, en tareas, áreas y procesos, y por la tendencia medicocentrista que caracteriza a la universidad y al sector de la salud en general, con todo lo que ello implica con respecto al cumplimiento de la responsabilidad de compartir, con las comunidades y la sociedad, el conocimiento acumulado en los procesos docente e investigativo mediante la extensión universitaria.

La propia concepción medicocentrista antes mencionada, deslegitima a los profesionales de las ciencias sociales y humanísticas y, por consiguiente, a las investigaciones científicas en esas áreas del conocimiento. La negativa de la Cátedra de Cultura Científica de la Universidad en determinado momento a admitir la participación de estudios de estos profesores en sus eventos, porque “no son ciencia”, ilustra lo anteriormente expresado.

Las transformaciones producidas en los órdenes organizativo y estructural vinculadas al necesario proceso de concentración y compactación de los servicios de salud en el país, implicó para las unidades organizativas de la extensión universitaria a nivel de universidad y en las facultades, afectaciones que no favorecen el papel que corresponde desempeñar a los procesos extensionistas y a la participación de los implicados (actores) en estos: la Vicerrectoría se transformó en Dirección, con reducción de su plantilla y la conversión de los centros provinciales adscriptos (de Estudios Humanísticos, Académico de Drogodependencia, y de Historia, Arte y Medicina) en proyectos atendidos desde las facultades a tiempo parcial por sus antiguos especialistas. De igual modo, los vicedecanatos de Extensión Universitaria de las facultades hoy son departamentos con menos especialistas.

La subordinación de la Universidad al Ministerio de Salud Pública, le permite una vinculación permanente y estrecha con la asistencia, a partir de la aplicación consecuente de la Educación en el Trabajo como una forma de organización de la docencia en las Ciencias Médicas, que concreta la relación del estudio con el trabajo, la teoría con la práctica y la escuela con la vida; así como la participación plena de los estudiantes

y profesores en el enfrentamiento de epidemias y en otras tareas de prevención de salud y priorizadas, que generan lógicas y fuertes tensiones en el área asistencial.

En ocasiones, funcionarios del sector de la salud, profesores y directivos académicos, han hecho referencia a la tríada Docencia-Investigación-Asistencia, en la cual la función extensionista es sustituida por la asistencial, propia del Ministerio de Salud Pública, de sus dependencias y de los centros del sector cuya misión esencial no es la docente. Este desconocimiento de la extensión universitaria es expresión de una concepción reduccionista, distorsionada, acerca de esta función sustantiva, a partir del desconocimiento de sus referentes teóricos y metodológicos, manifestada en el orden práctico, organizativo y estructural más que en el discurso, y que repercute negativamente, de un modo u otro, en el cumplimiento de su papel en la distribución, difusión y uso del conocimiento.

Entre los aspectos que sustentan lo planteado anteriormente, pueden señalarse: el hecho de circunscribir la extensión universitaria a una unidad organizativa determinada; no considerar como acciones extensionistas aquellas que, teniendo este carácter, se desarrollan como parte de los restantes procesos de la educación superior, así como por otros departamentos y direcciones de la universidad; además de asignar a la Dirección de Extensión de la universidad y a los departamentos correspondientes de las facultades, tareas y responsabilidades ajenas a su razón de ser. Otro aspecto es la tendencia a considerar la realización y los resultados del trabajo educativo como responsabilidad de la unidad organizativa extensionista, y no de la institución en su conjunto, como corresponde al carácter educativo de toda acción, proyecto y evento universitario.

Los planteamientos anteriores evidencian limitaciones en el proceso de comunicación de la universidad con la sociedad; un proceso que debe ser interactivo, de construcción del conocimiento en contacto sistemático con su entorno, un proceso de posicionamiento, de construcción de relaciones y representaciones, mediante adecuadas prácticas comunicativas, a partir de las cuales se conforma, desarrolla, consolida y demuestra la competencia comunicativa, sin la que no es posible lograr la eficiencia en la promoción de la cultura científica en la población; aspecto en relación con el cual existen insuficiencias en los actores de la comunicación (profesores). Además del desconocimiento de los referentes teóricos y metodológicos de la Comunicación y la Pedagogía, ya mencionado en otro momento, pueden señalarse dificultades en el desarrollo de las competencias intercultural, lingüística y sociolingüística.

La cultura media en el modo en que el ser humano percibe y se relaciona con sus semejantes y con su contexto; en sus decisiones relacionadas con el acceso a los servicios esenciales como la salud y la

educación; en la percepción y valoración de sus necesidades, posibilidades y recursos propios; en las respuestas ante los avances científicos y tecnológicos, y ante situaciones críticas o significativas de su vida. Para los profesores de una universidad multicultural, resulta fundamental la competencia intercultural, entendida como:

La capacidad de desenvolverse satisfactoriamente en procesos interculturales, se define como el conjunto de comportamientos, actitudes y políticas que, desde el interior del sistema o la institución y a través de los profesionales, permite que éstos sean efectivos en situaciones de diversidad cultural. (Julve & Palomo, 2005, p. 28)

Requiere propiciar procesos comunicativos participativos, dialógicos, que favorezcan la reflexión crítica, la creatividad, el respeto mutuo y el compromiso social para enfrentar con la necesaria flexibilidad, las situaciones y problemas que afectan a la comunidad universitaria, de conjunto con sus integrantes.

El lenguaje constituye un instrumento mediante el cual el sujeto aprende a significar y a expresar los significados; desempeña un papel relevante en los procesos cognitivos, por lo que resulta fundamental el dominio de la lengua materna y del vocabulario técnico (competencia lingüística); sin embargo, se aprecian algunos errores de léxico, sobre todo en profesores jóvenes.

Por otra parte, se dan casos en los cuales no se producen enunciados apropiados en correspondencia con las reglas establecidas para su uso, la situación comunicativa específica y los actores de la comunicación; lo que plantea la necesidad de prestar atención al desarrollo de la competencia sociolingüística, por cuanto sin la adecuación al contexto, a la situación comunicativa y a los actores de la comunicación, resulta imposible garantizar una promoción eficiente de la cultura de salud y de la cultura científica en la comunidad extrauniversitaria.

La voluntad para desempeñarse eficientemente en los procesos de comunicación, constituye un elemento esencial de la competencia comunicativa. En relación con este aspecto, se manifiestan deficiencias dadas en lo fundamental por la subsistencia de modelos educativos y comunicativos tradicionales (con énfasis en el contenido y en los efectos), que no privilegian la participación sustantiva de los integrantes de la comunidad universitaria y la reducen fundamentalmente, a los niveles denominados de Consulta, Discusión y/o Conciliación o de Delegación y Control (Portal, 2003); lo que tiene puntos de contacto con señalamientos reiterados en todos los grupos de discusión: manifestaciones de autosuficiencia, resistencia

a la crítica y al diálogo, poca o ninguna presencia de la función afectivo-valorativa de la comunicación, falta de receptividad ante los problemas de los estudiantes; aspectos todos que se comportan como barreras del proceso comunicativo de la universidad, tanto en lo interno como en su relación con la sociedad, no solo en los relativos a la promoción de una cultura científica.

CONCLUSIONES

En el contexto actual, caracterizado por el proceso de actualización del modelo económico cubano, se acrecienta la responsabilidad de la universidad en lo que se refiere a compartir con la sociedad el conocimiento acumulado en los procesos docentes y de investigación mediante el sistema de prácticas comunicativas dialógicas que conforman la extensión universitaria. La relación de la Universidad con el conocimiento, la Ciencia, la Tecnología y sus usos sociales, implica necesariamente el establecimiento de procesos comunicativos a los cuales es preciso prestar atención dadas su complejidad y su repercusión en los resultados que se pretenda alcanzar. Ello transita por el análisis holístico, autocrítico, de la labor de la institución, que incluya la perspectiva comunicativa, que contribuya a extirpar modelos educativos y comunicativos tradicionales, predominantemente transmisivos, unidireccionales y autoritarios, que poco o nada aportan a la construcción de sociedades con un desarrollo humano, sostenible, inclusivo y con equidad; mucho menos en el caso de la cubana, asentada en la participación ciudadana, el diálogo y el respeto por el ser humano, por la protección de su salud y del medio ambiente.

Otro aspecto relevante, decisivo, a tomar en consideración es el relativo a las prácticas comunicativas, la preparación profesional, científica, y el dominio de los referentes teóricos y metodológicos de la comunicación y de los demás elementos constitutivos de la competencia comunicativa, por parte de los actores de los procesos de comunicación en general y de comunicación de la ciencia en particular.

REFERENCIAS

- BORROTO LÓPEZ, L.T. (2015). Conocimiento, pensamiento complejo y universidad. *Revista Cubana de Educación Superior*, 2, 28-33.
- COUCEIRO, A.V. (2015). *La ciencia en función del trabajo comunitario*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- FREIRE, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Recuperado el 10 de julio de 2018 de: <http://revistas.ucm.es/ghi/11316993/articulos/CMPL9696330035A.PDF>.

- FREIRE, P. (2010). Pedagogía de la autonomía. En Pérez, E. (Ed.), *Pedagogía de la autonomía y otros textos* (pp. 13-118). La Habana: Editorial Caminos.
- JULVE, M. & PALOMO, B. (2005). La competencia comunicativa intercultural en la prestación de servicios. *Glosas Didácticas. Revista Electrónica Internacional* (15), 26-38. Recuperado el 16 de enero de 2018 de: <https://www.um.es/glosasdidacticas/GD15/gd15-04.pdf>
- KAPLÚN, M. (1984). *El comunicador popular*. Recuperado el 21 de septiembre de 2018 de: <http://catedras.ciespal.org/wpcontent/uploads/kaplun/El%20comunicador%20popular.%20Libro.pdf>
- LÓPEZ, J. A. (2010). La ciencia y su comunicación social. Recuperado el 19 de junio de 2013 de: www.losavancesdelaquimica.com/wp-content/uploads/ciencia-y-su-divulgacion-jal-pdf
- MENÉNDEZ, G. (2017). *Desarrollo y conceptualización de la Extensión Universitaria*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral. Recuperado el 12 de mayo de 2017 de: <http://accionesocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/conceptualizaci3nmenendez.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (MES). (2004). *Programa Nacional de Extensión Universitaria*. La Habana: MES. Recuperado el 22 de noviembre de 2017 de: www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/EU_PNEU.pdf.
- MORENO, J. (2005). Aproximación teórica a las bases epistemológicas de la comunicación de la Ciencia y la Tecnología. En Trelles, I. & Rodríguez, M. (Eds.), *La comunicación de la Ciencia y la Tecnología: una visión universitaria* (pp. 60-74). La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau.
- NÚÑEZ, J. (2012). *La universidad y sus compromisos con el conocimiento, la ciencia y la tecnología*. Recuperado el 18 de junio de 2017 de: http://www.researchgate.net/publication/277296376_La_universidad_y_sus_compromisos_con_la_ciencia_y_la_tecnologia
- NÚÑEZ, J. (2013). La ciencia universitaria en el contexto de los cambios en el modelo económico y social: lecciones del pasado y miradas hacia adelante. *Universidad de La Habana*, 276 (Número Especial), 98-123.
- NÚÑEZ, J., FIGAREDO, F. & BLANCO, F. (2013). La función social de la ciencia: el papel de la universidad. *Revista Universidad de La Habana*, 276 (Número Especial), 8-14.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU). (1987). *Informe Nuestro futuro común*. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el desarrollo. Recuperado el 19 de junio de 2017 de: www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml/

- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017*. Tabloide I. Villa Clara: Gráfica Villa Clara.
- PORTAL MORENO, R. (2003). *Por los caminos de la utopía. Un estudio de las prácticas comunicativas de los Talleres de Transformación Integral del Barrio en la Ciudad de La Habana*. Tesis de Doctorado. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2001). *Informe Mundial: el desarrollo humano: pasado, presente y futuro*. Recuperado el 11 de abril de 2017 de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2001_es.pdf
- TRÉSPIDI, M. A. (2005). Ciencia de la comunicación para la comunicación de las ciencias en espacios institucionales. En Trelles, I. & Rodríguez, M. (Eds.), *La comunicación de la Ciencia y la Tecnología: una visión universitaria* (pp. 75-90). La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau.